



LICENCIA DE DESTAZO

El Suscrito Director de Justicia Municipal de Colomoncagua Intibucá por este medio concede licencia de destazo al señor (a) Celio Santiago Hernandez Ochoa

Con DNI 1003-1985-00386

Para que destace un/a VACA color Negro - NACA.

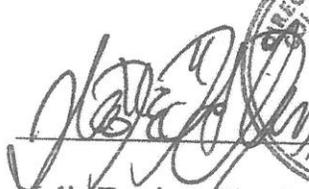
El destazo se verifica en casa de Abitacion el dia sabado 17

De Diciembre año 2022.

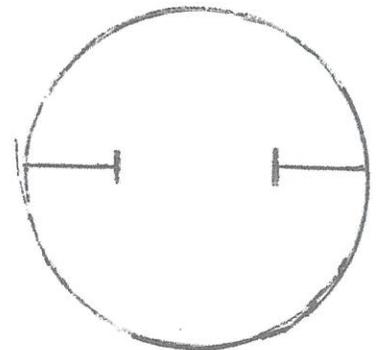
Emisión Jueves 15 de Diciembre Vence el Lunes 19 de Diciembre

El director de justicia municipal concede licencia para el destazo al verificar que el animal de sacrificio coincida con el color y fierro que aparece en el animal y carta de venta.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de colomoncagua Intibucá a los 15 días del mes de Diciembre del año 2022.

  
Julio Enrique Pineda Nolasco

Director de Justicia Municipal 2022-2026





### LICENCIA DE DESTAZO

El Suscrito Director de Justicia Municipal de Colomoncagua Intibucá por este medio concede licencia de destazo al señor (a). Celio Santiago Hernandez Ochoa.

Con DNI 1003-1985-00386

Para que destaque un/a VACA color negro

El destazo se verifica en casa de habitación el día sábado 10 de dic.

De Diciembre año 2022

Emisión 09/12/2022 Vence 13/12/2022

El director de justicia municipal concede licencia para el destazo al verificar que el animal de sacrificio coincida con el color y fierro que aparece en el animal y carta de venta.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de colomoncagua Intibucá a los 09- días del mes de Diciembre del año 2022.

  
Julio Enrique Pineda Nieto



Director de Justicia Municipal 2022-2026

**RJ**

Correo:

Tel: +504 3268-7610